

primero.

Número 2. D. José Galan, para segundo atendiendo su mérito relativo; y que no se ha presentado otro aspirante, ya que por su poca edad puede con asiduidad y estudio desempeñar su puesto.

Oboes

D. Jesús García Montiel para primero considerando desierta la oposicion a la plaza de segundo.

Trompas.

D. Antonio Leante Molo designado para la plaza de segunda trompa, quedando desierta y sin proveer la de primera.

Trombones.

D. Bonifacio Ballster a quien se designó como primero, atendiendo a sus especiales condiciones, no obstante a haber aspirado a las plazas de Trompa o Fagot, creyendo el Tribunal que ha de desempeñar mejor y mas satisfactoriamente el puesto designado.

Cometesores.

D. Mariano Infer, asignandole el puesto de primero, si bien provisionalmente y mientras, no se presente otro aspirante que reúna mejores condiciones.

Se propone para Director primero y segundo de dicha Orquesta a D. Ángel Mirote y D. Fernando Perdu.

Pasando a calificar el Tribunal a los Sres D. Ángel Mirote y D. Fernando Perdu, ambos aspirantes a la plaza de Director, no pueden menos de exponer los que suscriben, que se han encontrado muy perplejos antes de dar su fallo, por sermi uno y otro opo- sitor conocimientor y aptitud especiales para el cargo a que aspiran, en términos

